

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11 de abril* de 1997.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Gestión Interna y Habilitación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1997- al señor Osmar ESQUIVEL con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Biblioteca Central-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION